

Guayaquil, Mayo 26 de 1998

Señores
SERVIALCON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la presente fecha he recibido por parte del representante legal de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la Contabilidad, Libros Sociales, mas los documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía durante el año 1997.

Los libros sociales están al cuidado del Presidente de la compañía, habiendo sido inspeccionado por la Superintendencia de Compañía sin que hayan formulado observaciones.

La compañía aplica normas técnicas para la buena conservación de sus activos.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según principios de contabilidad generalmente aceptados y el análisis de sus balances permiten informar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,


COMISARIO

